

PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501075

Denominación título: Grado en Matemáticas

Centro/s: Facultad de Matemáticas

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Grado en Matemáticas

Recomendación Nº 1

Origen:	1. In	forme Re	novación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:									
Se recomienda completar las mejoras de infraestructuras necesarias									
Año:		2021	Fecha inicio:	Fecha informe/au	17-06-2021	Criterio:	6		
Responsable	acad	émico:							
Responsable técnico:									
Mª José (utc	Ma José (utc3@us.es)								

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:						
Descripción de la	Descripción de la Acción de mejora:							
Mejora de las infraestructuras del Centro y concretamente los equipos informáticos de algunas aulas.								
First Constitution								

A partir de los presupuestos de los años 2018 y 2019, hemos realizado una actualización de los equipos informáticos del laboratorio 3, que tenían una antigüedad superior a 10 años. Para este mismo ejercicio, el centro ha previsto un gasto para la actualización de los equipos informáticos del laboratorio 6, contando con la cofinanciación por parte del Plan Propio de Docencia y, si contamos con suficiente ayuda por parte de dicho Plan, iniciaremos la mejora de los equipos informáticos de las aulas de docencia, tanto del Edificio Central como del módulo H de la ETSII.

Con los presupuestos de 2020 y 2021, conjuntamente con las correspondientes ayudas del Plan Propio de Docencia, se han acometido la renovación de todos los equipos de las aulas de docencia. Asimismo, se ha aumentado la capacidad de los laboratorios, se han instalado mesas electrificadas en los laboratorios 1 y 2, se han renovado los 14 equipos de las aulas de docencia, y se han dotados todos los espacios docentes con equipos de sonido.

Responsable:

Equipo decanal, Dirección General de infraestructuras, vicerrectorado de Ordenación Academica								
Finalizada:	s	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	19-07-2021			
Fecha cierre:	30-06-2022							

Equipo docanal Dirección Conoral de Infraestructuras Vicerrectorado de Ordonación Académica

URL evidencia:

Indicadores:

Índice con un valor cualitativo: los valores 1 (el objetivo no se ha cumplido), 2 (se ha alcanzado una mejora en el objetivo propuesto) y 3 (se ha alcanzado un nivel óptimo en el objetivo propuesto).

Valor del indicador:

2

Observaciones:

Se aporta como evidencia factura de la empresa que lleva a cabo el trabajo, y acta de la comisión de Equipamiento donde se aprueba el gasto para la actualización de parte de los equipos del laboratorio 3 y de los equipos del laboratorio 6 con cargo al presupuesto de 2019.

Gastos 2018 (laboratorio 3): https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/685201903291047.pdf
Previsión gastos 2019: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/746201903291047.pdf
Análisis Necesidades Infraestructura: https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/181201904021233.pdf
Acta Comisión de Equipamiento 23/2/21:

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/686202206271332.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 1

1 Gastos 2018 (laboratorio 3)
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg1MjAxOTAzMjkxMDQ3LnBkZg==
2 Previsión gastos 2019
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQ2MjAxOTAzMjkxMDQ3LnBkZg==
3 Análisis Necesidades Infraestructura
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgxMjAxOTA0MDIxMjMzLnBkZg==
4 Acta Comisión de Equipamiento 23/2/21
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg2MjAyMjA2MjcxMzMyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe R	enovación Acreditació	n	Tipo: Recomendación				
Descripción c	le la recomend	lación:						
Se debe mej	orar la coordi	nación entre la web del	grado y	la web del ce	ntro.			
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha inform	e/autoinforme:	17-06-2021	Criterio:	1
Responsable	académico:							
Responsable	técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 2

|--|

Descripción de la Acción de mejora:

Actualización de la información sobre el Grado en Matemáticas en la página web del centro.

Justificación:

El Equipo Decanal de la Facultad de Matemáticas ha analizado la web del centro para detectar aquellos aspectos que no concuerden con la web institucional.

En concreto se han detectado que, tras la renovación de la web institucional, en la del centro había enlaces rotos que dirigían a la antigua versión. Se ha procedido a verificar y a actualizar todos los que se ha detectado y a comprobar que toda la información recogida concuerda con la institucional.

Responsable:

Equipo Decanal

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:	30-06-2022		

URL evidencia:

https://matematicas.us.es/titulaciones/grado-en-matematicas/presentacion-del-grado-en-matematicas

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Se aporta como evidencia la web del centro dedicada al Grado en Matemáticas con toda la información actualizada y adecuada a la web institucional.

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción d	e la recomendación:		

Se recomienda continuar las acciones de mejora encaminadas a evitar retrasos en la publicación de la totalidad de los programas y proyectos docentes.

Año: 2021 Fecha inicio: Fecha informe/autoinforme: 17-06-2021 Criterio: 3

Responsable académico:

Responsable técnico:

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha auton	nática:				
Descripción de la A	cción d	e mejora:					
Envío de recordat	orios d	el límite del p	olazo de publi	cación de p	orogramas y į	proyectos docentes.	
Justificación:							
El Centro continua	ará env	iando record	latorios del lín	nite del pla	zo de publica	ción de programas y pro	yectos
establecido por la	Univer	sidad a los d	lirectores de d	lepartamer	ito y a los pro	ofesores con docencia er	n el título.
En el curso 2020/	2021 se	e ha consegu	uido de nuevo	llegar al 1	00% de prog	ramas y proyectos doce	entes entregados
en tiempo y forma	ì.						
Responsable:							
Equipo Decanal							
Finalizada:		S	Fecha inicio pi	evista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:		25-03-2022					
URL evidencia:							
Indicadores:							
P2-2.3.1 2020/21							
P2-2.3.2 2020/21							
Valor del indicador:							
100%							
100%							
Observaciones:							

Aunque damos por finalizada la acción de mejora, desde el Centro se continuará con el envío de correos recordatorios sobre el tema para mantenernos en este nivel de excelencia.

Incluimos como evidencia el último correo remitido por el Decano del Centro, recordando los plazos para el curso 2021/22.

Evidencias de la recomendación Nº 3

1 Recordatorio de plazos Programas y Proyectos 2021/22
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgyMjAyMjA2MjUxMzU4LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. In	forme Re	novación Acredita	ción	Tipo: Recomendación				
Descripción d	le la re	ecomenda	ción:						
Se recomien	da inc	rementar	r la movilidad del ç	grado.					
Año:		2021	Fecha inicio:		Fecha informe/au	ıtoinforme:	17-06-2021	Criterio:	3
Responsable	acadé	émico:							
Responsable	técnic	o:							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número: 4-1 Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Reuniones del responsable de movilidad del centro con alumnos.

Justificación:

Desde el curso 2018/19 se llevan a cabo dos reuniones anuales con los alumnos para información sobre movilidad (antes solo se realizaba una reunión). Las reuniones se publican en las cuentas de redes sociales de la Facultad, en la página web del centro, en carteles que se colocan en todas las aulas y tablones físicos del centro y en la pantalla disponible en la entrada de la Facultad.

En el curso 2021/22 fueron 3 las reuniones:

6 de octubre de 2021: https://matematicas.us.es/noticias/charla-informativa-sobre-movilidad-erasmus-sicue

31 de marzo de 2022: https://matematicas.us.es/noticias/reunion-informativa-titulares-de-movilidad-0

6 de Abril de 2022: https://matematicas.us.es/noticias/reunion-informativa-movilidad

En el curso 2022/23 las reuniones se celebraron:

21 de septiembre de 2022: https://matematicas.us.es/noticias/charla-informativa-sobre-programas-de-movilidad 6 de marzo de 2023: https://matematicas.us.es/noticias/reunion-informativa-movilidad-0

El resultado de la acción llevada a cabo es que el número de alumnos salientes se ha incrementado de 8 durante el curso 2017/18, a 16 en el 2018/19, a 19 en el 2019/20, a 12 en el 2020/21, a 22 en el 2021/22, y a 23 en el curso actual. Los números correspondientes al curso 2020/21 y, en parte, los del curso 2019/20, están motivados por la situación de pandemia que hizo que muchos alumnos desistiesen de sus convenios de movilidad.

Esperamos un aumento muy elevado para el curso 2023/24, con una previsión de unos 50 estudiantes salientes en movilidad, doblando con ello el máximo histórico. En esta previsión contamos con unos 40 estudiantes Erasmus o de convenios, más otros 10 en movilidad SICUE.

Responsable:

Equipo Decanal

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:			·		

URL evidencia:

Indicadores:

Número de alumnos salientes del grado en Matemáticas

Valor del indicador:

Curso 17-18: 8 Curso 18-19: 16 Curso 19-20: 19

Curso 20-21: 12

Curso 21-22: 22

Curso 22-23: 23

Observaciones:

Mantenemos la acción abierta para tratar de conseguir un mayor número absoluto de estudiantes en movilidad, dado que el número total de alumnos de nuevo ingreso ha aumentado. Una tasa entre el 8 y al 10% (entre 55 y 70 estudiantes en movilidad, aproximadamente) del total de alumnos matriculados en el título sería un resultado excelente.

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe F	enovación Acredita	ción	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción d	e la recomend	lación:						
Se debe com	pletar el pro	ceso de modificación	n del título.					
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/au	utoinforme:	17-06-2021	Criterio:	3
Responsable	académico:			•				
Responsable	técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 5

Observaciones:

Acción Número:	5-1	Fecha autom	ática:					
Descripción de la	Acción d	le mejora:	•					
Aclaración sobre	"comp	letar el proces	so de mod	lificación del títu	ılo"			
Justificación:								
No se ha realiza	ado nin	guna modific	ación de	la memoria de	verificaci	ón tal y como p	arece de	sprenderse del
autoinforme pres	sentado	para la Rend	ovación d	le la Acreditació	ón del títul	o, posiblemente	debido a	a una redacción
desafortunada. S	e trata,	pues, de un e	rror de in	terpretación de l	a comisiór	١.		
Responsable:								
Equipo Decanal								
Finalizada:		S	Fecha inic	io prevista:		Fecha fin prevista	a:	
Fecha cierre:		25-03-2021				•		
URL evidencia:								
https://www.us.e	s/sites/c	default/files/20	22-01/04	-inEstudiosMate	maticas.po	lf		
Indicadores:								
Valor del indicado	r:							

La única variación con respecto al título que se ha hecho (y para la cual no es necesario un proceso de modificación) es el cambio en los criterios para que un estudiante pueda ser evaluado del TFG.

En la Memoria de Verificación del Grado en Matemáticas (pág. 71) se especifica que "El alumno deberá tener superadas todas las materias obligatorias (168 créditos ECTS) para poder ser evaluado el Trabajo Fin de Grado". A continuación, se indica literalmente que "No obstante, estos requisitos quedan supeditados a la normativa propia al respecto que pueda desarrollar la Universidad de Sevilla para regular la elaboración y presentación de Trabajos Fin de Grado"

Sevilla La Normativa reguladora de Trabajos Fin de **Estudios** de la Universidad de (https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/normativa/files/bous-2017-09-27-Acuerdo4.1-CG-20-7-17.pdf) en su artículo 3.2 establece que "En general, en los títulos de Grado, el Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) sólo podrá ser matriculado una vez que el estudiante haya superado al menos el setenta por ciento de los créditos totales de la titulación (excluidos los asociados al propio TFG y a las Prácticas Externas con carácter obligatorio)."

La normativa sobre Trabajos Fin de Estudios de la Facultad de Matemáticas https://www.us.es/sites/default/files/2022-01/04FinEstudiosMatematicas.pdf) fue aprobada en Resolución Rectoral de 18/01/2018 y publicada en el BOUS el 14/02/2018 establece en su artículo 1.2 exactamente la misma redacción.

Por tanto, el proceso de modificación fue completado en 2019.